

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

39042 ZARAGOZA

D./D.^a Tomasa Hernández Martín, Letrado/a de la Administración de Justicia del Juzgado Mercantil 1 Zaragoza, por el presente, hago saber:

1. Se ha declarado concurso que se sigue con el n.º 0000237/2020 F1, y NIG 50297 47 1 2020 0000471

2. Carácter del concurso: Voluntario y abreviado

3. Fecha de declaración: 09-09-2020

4. Deudor en concurso: Teza Ingeniería, S.A., CIF: A50466689 Domicilio social: Cuarte de Huerva (Zaragoza), Polígono Industrial Valdeconsejo, calle Aneto parcela 15 B-8 (CP 50410), Inscripción Registro Mercantil de Zaragoza, al Tomo 1045, Folio 163, Hoja Z-1923

5. Facultades: Intervenidas.

6. Administración concursal: Burgos y Pascual, SLP.

Dirección postal: Calle Teniente Coronel Valenzuela, 3, 4.º Izda., 50004 Zaragoza.

Dirección electrónica: burgosypascual@gmail.com

Teléfono: 976212016.

7. Plazo de comunicación de créditos: un mes, directamente a la administración concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior. No se admitirán comunicaciones de crédito en el Juzgado.

8. Personación: Por medio de Abogado y Procurador. Sistema de Gestión Procesal de la Comunidad Autónoma de Aragón: Avantius. Para darse de alta, consultar en el siguiente enlace:

http://www.aragon.es/DepartamentosOrganismosPublicos/Departamentos/Presidencia/AreasTematicas/AJ_Administracion_Justicia_NUEVO/AreasTematicas/07_sede_electronica_judicial/ci.01_portal_servicios_profesional.detalleDepartamento

Teléfono de Atención al Profesional: 976 20 88 77.

Horario de Atención: 9 horas a 17 horas 30 minutos.

Email de Atención al Profesional: psp@justicia.aragon.es

9. Dirección del Registro Público Concursal donde se insertarán las resoluciones objeto de publicidad: <https://www.publicidadconcursal.es/concursal-web/>

Zaragoza, 8 de octubre de 2020.- La Letrado de la Administración de Justicia, Tomasa Hernández Fernández.

ID: A200051880-1